

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN GENERAL PATRICIO MEJÍA HORIZONTEAZUL

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 25 de marzo de 2016, en las Oficinas de la Escuela de aviación general Patricio Mejía HORIZONTEAZUL, ubicada en Ricardo Saenz y Carlos Salas Salguero sector Monteserrín de esta ciudad, desde las 16h00, concurren los siguientes socios Jorge Patricio Mejía Salinas como titular de 14.400 participaciones y Gabriel David Mejía Dumani como titular de 1.600 participaciones; por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital social que asciende a 16.000 acciones.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de conformidad con la ley, Preside la Junta el Ingeniero Gabriel Mejía en su calidad de presidente de la empresa, quien además actúa como secretario AD-HOC. Toma la palabra el presidente quien da lectura a la orden del día que está establecido de la siguiente manera 1) Informe del Gerente y su aprobación 2) Informe del Comisario y su aprobación 3) presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015 y su aprobación 4) propuesta para la distribución de resultados.

El orden del día es aprobado por los asistentes, ante lo cual se trata y se resuelve de la siguiente manera:

1) Informe del Gerente y su aprobación; el Gerente presenta su informe a los socios en donde da a conocer los tramites que se encuentra realizado ante la Dirección General de Aviación Civil para obtener de esta organismo las respectivas autorizaciones para el funcionamiento de la escuela, además informa que estos trámites por tratarse de inspecciones y asignaciones de espacios tomara un tiempo prudente y que por esta razón no se está realizando actividades económicas o financieras en la empresa, el informe es aprobado por los socios presentes;

2) Informe del Comisario y su aprobación: El comisario señor Rafael Cahuenas manifiesta que previo al análisis, los estados financieros reflejan razonablemente la posición financiera de la empresa y su elaboración está de acuerdo con las políticas del ente de control, además informa que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General de Socios, el informe es aprobado por los socios presentes;

3) Presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015 y su aprobación: se procede a dar lectura a los estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de

diciembre de 2015, en los cuales se refleja la situación financiera durante el ejercicio 2015, los mismos que son aprobados por los socios en unanimidad.

4) Propuesta para la distribución de resultados. La Gerencia da a conocer los resultados y al no haber utilidades los accionistas resuelven que se continúe con los trámites ante la DGAC para la activación de las operaciones aéreas. No existiendo otro punto que tratarse concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19h00, los socios en unanimidad proceden a firmar el acta para constancia: el Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por terminada la reunión.



Sr. Gabriel Mejía Dumani

Presidente



Sr. Patricio Mejía Salinas

Gerente